



Boletín

Hurtadiano

Nº 34 - 2023

21 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE

Mensaje Hurtadiano

Día de la Educación Parvularia

Cada 22 de noviembre, Chile se une para celebrar el Día de la Educación Parvularia, una jornada especial dedicada a honrar el invaluable trabajo de los profesionales que guían y nutren los primeros años de aprendizaje de nuestros niños y niñas. Esta fecha no solo reconoce la importancia de la educación inicial, sino que también destaca el papel esencial que desempeñan las educa-

doras de párvulos en el desarrollo integral de los más pequeños.

La Educación Parvularia es la base sobre la cual se construyen los cimientos del conocimiento, la socialización y el pensamiento crítico. Las educadoras de párvulos no solo enseñan letras y números; también cultivan habilidades

sociales, emocionales y motoras, sentando las bases para un crecimiento saludable y equilibrado.

En Chile, la Educación Parvularia se ha consolidado como un pilar fundamental del sistema educativo. Desde salas cunas hasta niveles de transición, se busca proporcionar un entorno estimulante...

[+ VER TEXTO COMPLETO](#)

Actividades Destacadas

Bingo Familiar Hurtadiano

Muestra Anual de ACLE Deportivas y Culturales

[+ VER ACTIVIDADES](#)

Foro Estudiantil y Elecciones CEAH 2024

FERIA MEDIEVAL

[+ VER ACTIVIDADES](#)

Importante Recordar

¡Continuamos recordando los protocolos de convivencia escolar!

NORMAS DE CONVIVENCIA

[+ VER](#)

Calendario Semanal

Las actividades agendadas para estos días...
...y las siguientes semanas.



[+ VER Y DESCARGAR](#)

Mensaje Hurtadiano

Día de la Educación Parvularia



Sally Saavedra
Prekínder A



Jessica Bazán
Prekínder B



Daniela Inostroza
Prekínder C



Yassna Orellana
Prekínder D



Claudia Barrios
Kínder A



Camila Roa
Kínder B



Gisella Jarpa
Kínder C



Monica Opazo
Kínder D

Cada 22 de noviembre, Chile se une para celebrar el Día de la Educación Parvularia, una jornada especial dedicada a honrar el invaluable trabajo de los profesionales que guían y nutren los primeros años de aprendizaje de nuestros niños y niñas. Esta fecha no solo reconoce la importancia de la educación inicial, sino que también destaca el papel esencial que desempeñan las educadoras de párvulos en el desarrollo integral de los más pequeños.

La Educación Parvularia es la base sobre la cual se construyen los cimientos del conocimiento, la socialización y el pensamiento crítico. Las educadoras de párvulos no solo enseñan letras y números; también cultivan habilidades sociales, emocionales y motoras, sentando las bases para un crecimiento saludable y equilibrado.

En Chile, la Educación Parvularia se ha consolidado como un pilar fundamental del sistema educativo. Desde salas cunas hasta niveles de transición, se busca proporcionar un entorno estimulante que fomente la curiosidad y el amor por el aprendizaje. Además, se trabaja de la mano con los equipos de aula y las familias, reconociendo la importancia de

una colaboración estrecha entre padres, educadores y la comunidad en general.

En este Día de la Educación Parvularia, celebremos a todos aquellos que dedican sus esfuerzos diarios a construir un futuro brillante para nuestra sociedad, empezando desde la infancia.

Educadoras de Párvulos



¡Feliz Día de la Educación Parvularia!

ACTIVIDADES Semana de la Educación Parvularia

- | | |
|---------------------|---|
| Lunes 20 | Marcha sobre "Derechos de los niño/as"
Pre Kínder 09:00 hrs. / Kínder 10:30 hrs. |
| Martes 21 | Picnic (colación)
Pre Kínder 09:30 hrs. (estadio) / Kínder (sala de clases) |
| Miércoles 22 | "Explosión de colores" (Actividad de expresión plástica)
Pre Kínder y Kínder / 08:30 hrs. / Hall Parvularia |
| Jueves 23 | Intervención Urbana con bailes y coreografías
Pre Kínder y Kínder / 10:20 hrs. / Hall Parvularia |
| Viernes 24 | Celebración Día de la Educación Parvularia
08:30 hrs. Desfile
09:30 hrs. Desayuno
10:30 hrs. Presentación de Obra "La Ratita Presumida"
11:00 hrs. Baile Entretenido |



VOLVER A
LA PÁGINA
PRINCIPAL



Actividades Destacadas



Bingo Familiar HURTADIANO

VIERNES 1 DE DICIEMBRE 19:30 HRS. / CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO

ORGANIZA:



ENTRADA GRATUITA
Valor Cartón \$5000
Combo: 5 cartones por \$20.000

VALORES SOLO
PREVENTA
Hasta 30 de Nov.

Muestra Anual de ACLE Deportivas y Culturales

El martes 21 de noviembre, les invitamos a participar de la Muestra de ACLE deportivas y culturales, donde se pondrá en práctica lo trabajado durante el año 2023.

En esta oportunidad, las ACLE que realizarán presentación son:

- Teatro (4to básico a IVº medio)
- Folclore (1ro y 2do básico)
- Gimnasia artística (1ro a 8vo básico)
- Gimnasia rítmica (1ro a 6to básico)
- Team Dance (3ro a 6to básico)
- Danza (1ro y 2do básico)
- Baile entretenido (Prekínder y Kínder)
- Ballet (Prekínder y Kínder)
- Cheerleading (3ro a 6to básico)

Los esperamos el martes 21 de noviembre, desde las 18:30 hrs, en el Centro Cultural y Deportivo de nuestro colegio.



◀ VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL

Actividades Destacadas

Foro Estudiantil y Elecciones CEAH 2024



El lunes 20 de noviembre desde las 8:45 y hasta las 9:30 se realizó el FORO ESTUDIANTIL en el Centro Cultural y Deportivo, dónde las listas lideradas por Vicente Urrea de IIIºD y Joaquín Garrido de IIIºC expusieron a los estudiantes de sexto básico a tercero medio, las últimas propuestas para invitarlos a votar por una de las listas.



El martes 21 de noviembre se realizarán las votaciones para elegir al futuro CEAH 2024. Esta elección se desarrollará en el Aula Magna de 8:00 a 13:05 en el siguiente orden:

08:00	6º básicos	10:40	I medios
08:45	7º básicos	11:35	II medios
09:50	8º básicos	12:25	III medios



Feria Medieval

El departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales ha planificado para el día jueves 23 de noviembre una actividad temática del área, la que consiste en poder organizar una Feria Medieval donde los estudiantes de nuestro colegio puedan visibilizar características de la época del medioevo.

Inicialmente planificada como actividad curricular para los 7º básicos, posteriormente y debido al interés de los estudiantes se amplió la convocatoria a otros niveles.

Algunas de las temáticas a abordar serán "Los pueblos bárbaros", "La Vida Caballeresca", "las cruzadas", "la influencia de iglesia católica", entre otras."



Importante Recordar

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las normas de convivencia se basan en el respeto y tolerancia entre los integrantes de la comunidad. Son reglas básicas de conducta que determinan cuál es el comportamiento adecuado en un lugar específico, para co-habitarlo pacíficamente con los demás y estas tienen un enfoque formativo.

¿Qué quiere decir que la aplicación de las medidas disciplinarias tenga un enfoque formativo?

El enfoque fundamental del colegio frente a cualquier falta, tiene un enfoque formativo, lo que significa aprender a convivir con otros en un ambiente inclusivo, de respeto y fraterno, teniendo como finalidad un carácter educativo que promueva la superación de las dificultades personales del estudiante.

Las consecuencias frente a la transgresión de las normas establecidas, siempre considerarán su carácter formativo, como también procurando el mayor cuidado y reparación del afectado, así como la formación y toma de conciencia del responsable. Por lo tanto, son los adultos los llamados a acompañar el proceso de los/as estudiantes, tanto docentes como adultos significativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes.

Elaboración de normas consensuadas.

El proceso de elaboración de las normas de Convivencia, se debe desarrollar en un ambiente de diálogo fecundo al interior y entre los diversos estamentos que conforman la comunidad.

De esta manera, se potencian las confianzas mutuas y la corresponsabilidad de todos los integrantes en la construcción de una Convivencia Escolar más democrática que contribuya a mejorar la calidad de vida, teniendo como objetivo final la formación integral de la persona. Por esta razón, en cada adecuación significativa del Reglamento Interno de Convivencia Escolar, participarán todos los estamentos del colegio para la actualización de este.

Definición de consecuencias lógicas.

La Educación para la Convivencia requiere establecer y aplicar consecuencias frente a la trasgresión de una norma. Se favorece el uso de las llamadas consecuencias "naturales" o "lógicas".

Realizar un vínculo lógico, entre la falta o daño y la consecuencia, facilita al miembro de la comunidad, una mejor comprensión de la conducta inadecuada, le ayuda



a aprender que los errores se deben enmendar, lo que orienta a asumir su responsabilidad y adoptar nuevas actitudes y conductas psicosociales por las cuales puede ser reconocido positivamente.

Reparación del daño causado

Al asociar la empatía, con la atribución de responsabilidad personal por el sufrimiento o perjuicio del otro, emerge la culpabilidad positiva cuya consecuencia más adecuada es la conducta reparatoria.

No podemos olvidar que, tomar conciencia del daño ocasionado a otros, permite reconocer la responsabilidad, pedir disculpas, solucionar el problema. Así se reafirma el sentido de la norma y se restituye y fortalece la capacidad de procurar el bien para sí y para sus semejantes.

Para mayor detalle, puedes revisar el Capítulo 5, Página 38

REGLAMENTO DE CONVIVENCIA ESCOLAR



VOLVER A LA PÁGINA PRINCIPAL